

boletín oficial de la provincia



núm. 107



lunes, 9 de junio de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-02799

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BUNIEL

Aprobación inicial del expediente MC02/25 de modificación de créditos del presupuesto 2025 mediante crédito extraordinario

El Pleno del Ayuntamiento de Buniel, en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2025, adoptó, entre otros, acuerdo de aprobación inicial del expediente MC02/25 de modificación del presupuesto municipal del ejercicio 2025, mediante suplemento de extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el expediente se somete a información pública durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se produjese alegación alguna.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: http://buniel.sedelectronica.es

En Buniel, a 28 de mayo de 2025.

El alcalde, Jesús Díez Monzón

diputación de burgos